



A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba		Nombre o Razón social		Documento de identidad	
2025-10-15		JULIE MAYERLINE SOLANO ESQUIVEL		CC (X) NIT () No. 1080290459	
Dirección NEIVA		Teléfono fijo o Número de Celular 3125752405		Ciudad Neiva	Departamento Huila
Correo Electrónico asmedsolano@hotmail.com					

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
GUZ961	Colombia	Público	Campero	Renault	Duster
Modelo 2021	Número de licencia de transito 10034958953	Fecha Matrícula 2020-10-21	Color Blanco glacial (v)	Combustible/Propulsión Gasolina	VIN o Chasis 9FBHSR5B3MM635048
No de Motor E410C261177	Tipo Motor OTTO	Cilindraje (cm ³) (si aplica) 1998	Kilometraje 132438	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 143	Tipo de Carrocería WAGON	Fecha vencimiento SOAT 2026-10-09	Conversion GNV SI() NO() N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 17.6			2.5	Klux	no
	Inclinación 0.91				[0.5 - 3.5]	%	
Izquierda(s)	Intensidad 19.1				2.5	Klux	no
	Inclinación 1.19				[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 23.7				Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad 23.4				Klux	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 0.02	0.01			Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad 0.02	0.01			Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad 47.1		Máxima 225		Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 52.8	Delantera Derecha	Valor 55.3	Trasera Izquierda	Valor 40.5	Trasera Derecha	Valor 69.8	Mínimo 40	Unidad %

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2891	3940	N	Eje 1	2978	3920	N	2.92	(20,30]	30	%
Eje 2	1381	3018	N	Eje 2	1730	2947	N	20.2*	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo		Unidad				
			65.0		50		%				

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
26.8	18	%	Sumatoria Izquierdo	1919	6958	N	Sumatoria Derecho	1787	6867	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 1.49	Eje 2 3.40	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
---------------	---------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
 9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitrosc.	
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx) Norma Unidad
Ralentí 840	0.01	0.8	%	14.6	7	%	0.13	5	%	21.0	160	(ppm)	%
Crucero 2519	0.01	0.8	%	14.5	7	%	0.19	5	%	22.0	160	(ppm)	%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	SI			Valor			Unidad						
Temperatura de prueba	Temperatura			°C									
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente			34.7			°C						
	Humedad Relativa			60.2			%						

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	%	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)		%		
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales			LTOE Estándar			Unidad		
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad °C	Temperatura Ambiente	Unidad °C	Humedad Relativa %	Unidad	Total	0	1		mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.31.2	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y el 30%			X
Total			0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA 4.02	3.48				
DERECHA 4.33	3.11				3.87

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
 Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_	NO_____	Nº Consecutivo RUNT: (A)184637691
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI_____	NO_____	

Nota: Causal de Rechazo

- a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
- b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES
 Presión eje1 derecha 1 35.4 PSI Presión eje1 Izquierda 1 35.8 PSI Presión eje2 derecha 1 36.2 PSI Presión eje2 Izquierda 1 36.8 PSI Presión repuesto 36.2 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, consulte con el director técnico.

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIones CONTAMINANTES



2025-10-15 GUZ961 17:16



2025-10-15 GUZ961 17:07

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- LIVIANOS - Profundímetro PRIDE SN: 2020032
- LIVIANOS - RPM Vibración NGrpm EVO SN: 210309000311
- Termohigrómetro Marca: Tecnímag TMI-THN0068
- LIVIANOS - Frenómetro liviano/universal VAMAG SN: 22039814
- LIVIANOS - Probador de suspensión EUSAMA VAMAG SN: 24074362
- LIVIANOS Y MOTOCARROS 4T - Analizador de gases 4T NTC5365 y NTC4983 [PEF: 0.516] [Serial del banco: 00000007980] [Marca del banco: Sensors] BRAIN BEE SN: 210517000502
- LIVIANOS - Detector de holguras SIMPLES FAIP SN: FCN0050480732045
- LIVIANOS - Alineador al paso liviano con sensor previo VTEQ SN: 17 040 035
- LIVIANOS - Alineador de luces TECNIMAQ SN: 0019
- LIVIANOS - Cuentagiros y medidor de temperatura NGrpm EVO SN: 210309000311
- LIVIANOS - Sonómetro EBCHQ SN: 190413675

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- TecniRTM V1.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

Sergio Alejandro Mendez Avila [Tercera placa], Jhon Alexander Rivera Segura [Sonido], Sergio Alejandro Mendez Avila [Inspección sensorial interior], Jhon Alexander Rivera Segura [Foto delantera], Sergio Alejandro Mendez Avila [Inspección sensorial exterior], Sergio Alejandro Mendez Avila [Inspección sensorial inferior], Sergio Alejandro Mendez Avila [Alineación, peso, suspensión y frenos], Jhon Alexander Rivera Segura [Análisis de gases NTC4983], Sergio Alejandro Mendez Avila [Foto trasera], Jhon Alexander Rivera Segura [Alineación de luces], Sergio Alejandro Mendez Avila [Inspección sensorial motor], Sergio Alejandro Mendez Avila [Profundidad de labrado].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

FABIAN PUENTES ORTIZ

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe